

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

NOTA DE PRENSA

Nº 090-2025-DRA-ICA/OCII

FELICITAMOS A LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS ARTESANALES SAN JOSE DE HUACARPANA (CHINCHA) POR OBTENER SU CERTIFICADO DE MARCA DE AGRICULTURA FAMILIAR



Este logro permite que ahora nuestros productores tienen la oportunidad de vender sus productos directamente a programas sociales del estado, comedores populares, vasos de leche; así como vender sus productos a nivel internacional y sin intermediarios.

Saludamos a la Agencia Agraria Chincha, por gestionar junto a todo su equipo de gestión este importante logro que permite abrir

nuevas oportunidades para nuestros productores agrarios.

La Asociación podrá usar la marca de agricultura familiar en diversos productos, tales como carne de cuy, carne de res, carne de caprino, carne de gallina, carne de cerdo, todas ellas en carcasa entera o cortes; asimismo, leche fresca de vaca y de cabra; queso fresco de vaca y de cabra; charqui de caprino y vacuno, arveja seca partida, arveja entera seca, haba seca partida, haba entera seca, harina de trigo sin preparar, morón, morón tostado, papa, arveja verde, habas verdes, oca, ajo, cebolla, zanahoria, maíz choclo, apio, mashua, trigo, perejil, culantro, oregano verde, manzanilla, hierba luisa, muña, sanky fruto seco, cebada grano, vacunos en pie; caprinos, cuyes, gallinas y porcinos vivos.

La Dirección Regional de Agricultura de Ica reafirma su compromiso de seguir apoyando y promoviendo iniciativas que empoderen a nuestros agricultores y ganaderos, creando un futuro más justo y próspero para todos.

Agradecemos por anticipado su difusión

Ica, 13 de diciembre del 2025



**GOBIERNO
REGIONAL
DE ICA**

